

28036 *ORDEN de 23 de diciembre de 1980 por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de plazas de la asignatura «Lengua y Literatura gallegas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden ministerial de 20 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por la que se convocaba oposición libre para proveer plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas de la referida oposición y que figura como anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Couceiro Pérez, Profesor adjunto de «Lingüística y Literatura gallegas» de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Don José María Lema Suárez, Profesor numerario de «Formación humanística» del Instituto Politécnico Nacional «Marqués de Suances», de El Ferrol.

Don Manuel Moreira Matalobos, Profesor numerario de «Lengua y Literatura españolas» del Centro de Formación Profesional de Tuy.

Don Carlos Casares Mourinho, Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto de Cangas (Pontevedra).

Don Manuel González González, Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto «Rosalia de Castro», de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Don Guillermo Rojo Sánchez, Profesor agregado de «Lengua española» de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Rogelio Pérez Poza, Profesor numerario de «Formación humanística» del Centro de Formación Profesional de La Junquera (Pontevedra).

Don Severo Pérez Fernández, Profesor numerario de «Lengua y Literatura españolas» del Centro de Formación Profesional de Puenteareas (Pontevedra).

Don Rafael Chacón Calvar, Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto de La Junquera (Pontevedra).

Don Mauro Fernández Rodríguez, Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» del Instituto de La Estrada (Pontevedra).

28037 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Francés de Bachillerato entre Profesores agregados, convocado por Orden de 28 de febrero, por la que se hace público el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.*

En cumplimiento del apartado 5 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se cita en la sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, calle Monsalves, número 8, el día 20 de enero de 1981, de diez a trece horas y de dieciséis a diecinueve horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Francés de Bachillerato entre Profesores agregados, convocado por Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los representen la presentación de los siguientes documentos:

- Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
- Memoria según el anexo V de la convocatoria.
- Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados según baremo.
- Petición de vacantes.

Juntamente con las anteriores, presentarán por duplicado relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 29 de diciembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Jesús Cascón Marcos.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

28038 *ORDEN de 15 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) para provisión de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Sanz Pedrero.

Vocales:

Don Angel Santos Ruiz, don Fermín Sánchez de Medina Contreras, don José Antonio Lozano Teruel y don José Luque Cabrera, Catedráticos de las Universidades Complutense, Granada, Murcia y Alcalá de Henares, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Sols García.

Vocales suplente: Don Federico Mayor Zaragoza, don Antonio Sillero Repullo, don Germán Sierra Marcuño y don José Miguel Ortiz Melón, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Extremadura, Santiago y Santander, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28039 *ORDEN de 16 de diciembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 5 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1979) para provisión de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza.

Vocales:

Don Angel Santos Ruiz, don Fermín Sánchez de Medina Contreras, don José María Macarulla Greoles y don Benito Herberos Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense, Granada, País Vasco y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasanté.

Vocales suplentes: Don José A. Cabezas Fernández del Campo, don Raimundo Goberna Ortiz, don Esteban Santiago Calvo y don José Miguel Ortiz Melón, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Sevilla y Santander, el primero, segundo y cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta